



UCR insta al Poder Ejecutivo a retrasar apagón de la televisión analógica

27 OCT 2017 Sociedad



Diversas variables motivan a que considere la posibilidad de modificar la fecha estipulada por el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2009-2010 para dar paso a la televisión digital.

Cristian Araya Badilla

La Universidad de Costa Rica (UCR) instó al Poder Ejecutivo a **retrasar la fecha del apagón de la televisión analógica planificado en el país para el próximo 15 de diciembre** debido, entre otros aspectos, a la debilidades y omisiones que presenta la normativa que regula el tema.

El planteamiento de la institución fue realizado en el marco la **III Jornada de Análisis “Apagón analógico y concentración de medios”**, donde participaron el Viceministro de

Telecomunicaciones, Edwin Estrada y el diputado del Partido Frente Amplio, Edgardo Araya.

El viceministro afirmó que **diversas variables han motivado a que se considere la posibilidad de modificar la fecha estipulada por el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2009-2010 para dar paso a la televisión digital**, decisión que sería confirmada en los próximos días.

El jerarca reconoció que realizar este cambio en el sistema de televisión nacional a menos de dos meses de las próximas elecciones, implicaría el **riesgo de dejar “apagada” a una parte de la población a la que se negaría el derecho de ejercer un voto informado**.

“El 30% de la población tiene sólo televisión abierta y gratuita, se ubica en zonas vulnerables y además tiene condiciones de vulnerabilidad económica, por lo que se incurriría en una transgresión de sus derechos electorales”, enfatizó.

Estrada señaló además, que se **carence de recursos económicos para implementar una campaña informativa adecuada de cara a este proceso**, a lo que se suma una coyuntura de **dificultades técnicas respecto al uso de las antenas que transmiten la señal de televisión a todo el país**.

La zona donde se ubican las antenas dentro del Parque Nacional Irazú se ha visto afectada por deslizamientos desde hace más de un año, sin embargo, su traslado aún requiere un análisis de viabilidad técnica de nuevos puntos de ubicación, así como la gestión de diversos permisos.

Por su parte, el diputado del Frente Amplio, Edgardo Araya, expresó su **preocupación porque la discusión sobre el “apagón analógico” se quede únicamente en aspectos técnicos, sin tomar en consideración la importancia del debate político**.



Participaron del espacio el Viceministro de Telecomunicaciones, Edwin Estrada y del diputado del Partido Frente Amplio, Edgardo Araya. La coordinadora del PROLEDI, Giselle

Boza fungió como moderadora.
Cristian Araya Badilla

Araya enfatizó la **necesidad de consolidar una nueva Ley de Radio y Televisión** que impida la concentración de medios que existe actualmente, establezca el pago de cánones adecuados y evite la venta o traspaso del espectro radioeléctrico entre empresarios, como sucede actualmente pese a tratarse de un bien demanial.

El político expresó su **apoyo a la ley que se impulsa actualmente en el Plenario Legislativo** y que además de subsanar dichos temas, propone la **devolución de las frecuencias repetidoras al Ministerio de Ciencias, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT) y la creación del Fondo Nacional de Radiodifusión (FONARA)**.

La coordinadora del Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (PROLEDI) de la UCR, Giselle Boza moderó la actividad y señaló que **la regulación del mercado audiovisual debe ser un instrumento que garantice la libertad de expresión y el derecho a la información**.

La abogada recordó que la UCR ha señalado en diversas ocasiones las debilidades y omisiones que presentan el marco jurídico y la política pública actual en materia de servicios de radiodifusión, así como la urgencia de llevar a cabo un debate abierto y democrático.

“El sistema actual compromete el gozo y ejercicio efectivo del derecho a la libertad de expresión con la amplitud que demanda una sociedad democrática, riesgos que se podrían exacerbar con un tránsito no regulado a la televisión digital” enfatizó Boza.

La académica advirtió que acercarse al apagón analógico sin normas y políticas claras, podría profundizar la falta de pluralismo y la concentración indebida del espectro radioeléctrico que ya existen en el país.

“PROLEDI insta al Poder Ejecutivo a retrasar la fecha del apagón analógico e impulsar las iniciativas legislativas para avanzar en términos de pluralismo, diversidad, administración y uso eficiente del espectro en el tránsito a la televisión digital terrestre” concluyó.

Este espacio de discusión fue organizado por el PROLEDI junto al Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Prosic) y el Centro de Investigación en Comunicación (CICOM). Se invitó a participar de esta iniciativa a representantes del Partido Liberación Nacional (PIN) y Partido Acción Ciudadana (PAC), quienes justificaron su ausencia debido a otros compromisos.

Andrea Méndez Montero
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
andreamendez.ucr@gmail.com

Etiquetas: apagón analógico, televisión digital.